



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°15/2017

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica: La Aprobación del Aporte Municipal de 2.5 U.T.M. para el Bienestar del Departamento de Salud Comunal año 2017, según presentación realizada por doña Arcangela Giovanetti Figueroa, Presidenta del Comité de Bienestar de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 149° Sesión Ordinaria del día martes 28 de Febrero de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento de Salud Comunal, Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días del mes de Febrero de 2017.


BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach